

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16135 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas en el término municipal de Negueira de Muñiz (Lugo). A/27/24595.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Aprovechamiento de agua en Vilagudín, polígono 1 parcela 25, T. M. de Negueira de Muñiz (Lugo), con destino a accionamiento de molino con caudal inferior a 2 l/seg.

Peticionario: Toa Consultora Global de Operaciones Empresariales, S.L.

Breve descripción de las obras: Captación directa de la margen derecha del Rego de Raseda, a su paso por la parcela 1 del polígono 1, empleando una compuerta y un canal que conducirá las aguas por gravedad hasta una cámara de carga de unos 2,4 m³ aproximadamente. El destino de las aguas será el accionamiento puntual de un antiguo molino, con fines educativos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ La Regenta 21-23

33006 Oviedo

TEL: 985 968 400

Oviedo, 29 de abril de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250019308-1